

PROVINCIA DE SALTA



BOLETIN OFICIAL

AÑO XLV — Nº 4808 EDICIÓN DE 12 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES	MARTES, NOVIEMBRE 30 DE 1954	CORREO Argentina	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1895 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 470.817
--	------------------------------	---------------------	---

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrará el siguiente horario:
De lunes a Viernes de 7.30 a 12.30 horas

PODER EJECUTIVO
 GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
 Dr. RICARDO J. DURAND
 MINISTRO DE GOBIERNO, JUSTICIA E. I. PUBLICA
 Sr. JORGE ARANDA
 MINISTRO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS
 Sr. FLORENTIN TORRES
 MINISTRO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
 Dr. WALDER YANEZ

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Bmé MITRE Nº 550
 (Palacio de Justicia)
 TELEFONO Nº 4780
 DIRECTOR
 Sr. JUAN DOLORES GAETAN

Art. 4º — Las publicaciones del BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia. (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 11.192 de abril 16 de 1946.

Art. 1º — Derogar a partir de la fecha el Decreto Nº 4034 del 31 de julio de 1944.

Art. 9º — SUSCRIPCIONES: EL BOLETIN OFICIAL se envía directamente por correo a cualquier parte de la República o exterior, previo pago de la suscripción.

Art. 10º — Todas las suscripciones darán comienzo invariablemente el 1º del mes siguiente al pago de la suscripción.

Art. 11º — Las suscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

Art. 14º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 17º — Los balances de las Municipalidades de la

y 2ª categoría gozarán de una bonificación del 30 y 50% respectivamente, sobre la tarifa correspondiente.

Decreto Nº 3287 de enero 8 de 1953.

Art. 1º — Déjase sin efecto el decreto Nº 8210, de fecha 6 de setiembre de 1951.

Art. 2º — Fijase para el BOLETIN OFICIAL, las tarifas siguientes a regir con anterioridad al día 1º de enero del presente año.

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes ...	\$ 0.40
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año	\$ 1.00
Número atrasado de más de 1 año	\$ 2.00

SUSCRIPCIONES

Suscripción mensual	\$ 7.50
" trimestral	\$ 15.00
" semestral	\$ 30.00
" anual	\$ 60.00

PUBLICACIONES

Por cada publicación por centímetro, considerándose veinticinco (25) palabras como un centímetro, se cobrará DCS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MIN. (\$ 2.50)

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fije:

1º) Si ocupa menos de 1/4 página	\$ 14.00
2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página	\$ 24.00
3º) De más de 1/2 y hasta 1 página	\$ 40.00
4º) De más de 1 página se cobrará en la proporción correspondiente.	

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa.

Texto no mayor de 12 centímetros ó 300 palabras:	Hasta 10 días	Exce- dente	Hasta 20 días	Exce- dente	Hasta 30 días	Exce- dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios o testamentarios.	30.—	3.— cm.	40.—	3.— cm.	60.—	4.— cm.
Poseción treintañal y deslinde, mensura y amojonamiento. .	40.—	3.— cm.	80.—	6.— cm.	120.—	8.— cm.
Remates de inmuebles.	50.—	2.— cm.	90.—	7.— cm.	120.—	8.— cm.
Remates de vehículos, maquinarias, ganados.	40.—	3.— cm.	70.—	6.— cm.	100.—	7.— cm.
Remates de muebles y útiles de trabajo.	30.—	2.— cm.	50.—	4.— cm.	70.—	6.— cm.
Otros edictos judiciales.	40.—	3.— cm.	70.—	6.— cm.	100.—	7.— cm.
Edictos de minas.	80.—	6.— cm.				
Licitaciones.	50.—	4.— cm.	90.—	7.— cm.	120.—	8.— cm.
Contratos de sociedades.	60.—	0.20 la palabra	120.—	0.35 la palabra		
Balances.	60.—	5.— cm.	100.—	8.— cm.	140.—	10.— cm.
Otros avisos.	40.—	3.— cm.	80.—	6.— cm.	120.—	8.— cm.

Cada publicación por el término legal sobre MARCAS DE FABRICA, pagará la suma de CUARENTA PESOS MIN. (\$ 40.—) en los siguientes casos: solicitudes de registros; ampliaciones; notificaciones; substitutiones y renunciaciones de una marca. Además se cobrará una tarifa suplementaria de \$ 2,00 por centímetro y por columna.

S U M A R I O

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTO DE MINAS

Nº 11558 Exp. Nº 1887-U- p/p. Juan Carlos Uriburu y Héctor Saa	4214
Nº 11557 — Exp. Nº 1888-U— p/p. Juan C. Uriburu y Hector Saa	4214
Nº 11556 — Exp. Nº 1889-U— p/p. Juan C. Uriburu y Héctor Saa	4214
Nº 11526 — Exp. Nº 100607 p/p. Vicente Sola.	4214 al 4216

EDICTOS CITATORIOS

Nº 11578 — s/p. Héctor F. Maglione	4216
Nº 11528 s/p. Alfredo A. Agüero y otros	4216

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 11518 — de Yacimiento Petrolíferos Fiscales (E.N.D.E.) Nº 100.	4216
Nº 11517 — de Ferrocarril Nacional Gral. Belgrano E.N.T. ...	4216

SECCION JUDICIAL:

EDICTOS SUCESORIOS:

Nº 11581 — de Gregorio Sulca ó etc. y otros	4216
Nº 11580 — de Domingo R. Elizalde	4216
Nº 11579 — de Suc. de Ramón B. Cornejo	4216
Nº 11577 — de Herman Rabich,	4216
Nº 11566 de Natividad Moreno u etc,	4216
Nº 11546 — de Juan Ruiz	4216
Nº 11544 — Testamentario de María Saravia o etc.	4216
Nº 11539 — de Segundo Arce.	4216
Nº 11537 — de Julia Pastrana.	4216
Nº 11536 — de Silvestre Modesti.	4216
Nº 11533 — de José Lorenzo Calderón o etc. y otros.	4216
Nº 11529 — de Delfina Barrios de Angel.	4216

	PAGINAS
Nº 11521 — de Domingo Mamani y otra	4216
Nº 11520 — de Ramon Chihan	4216
Nº 11513 — de Victoria Q. de Portocala	4216
Nº 11512 — de Carlos Andres Masnaghetá	4216
Nº 11511 — de Emilio Soliverez	4216
Nº 11510 — de Gregoria Cortadellas de Avellaneda	4216
Nº 11509 — de Segundo L. Juarez	4216
Nº 11508 — de Juan de la Cruz	4216
Nº 11507 — de José Luis Avalos	4216
Nº 11500 — de Escolástica Ordóñez de Arancibia	4216
Nº 11495 — De dona Magdalena Mariscal	4216
Nº 11492 — De don Félix Herrera	4216
Nº 11489 — De don Pedro Rodriguez	4216
Nº 11478 — de María Palti de Hunsy	4216
Nº 11466 — de Salvador Lanocci	4216
Nº 11460 — de la Suc. de Plácida Gutierrez	4216 a 4217
Nº 11449 — de Angela Aguirre	4217
Nº 11440 .. De Herminia Matienzo de Fernandez	4217
Nº 11439 — De Age Flarup	4217
Nº 11438 — De Reynaldo Geronimo	4217
Nº 11437 — De Antonio Acosta	4217
Nº 11435 — De Carolina Cruz de Barrionuevo	4217
Nº 11434 — De S. Mamani Homógenes o etc	4217
Nº 11430 — De Geronimo Alberto	4217
Nº 11429 — De Loreto Acosta	4217
Nº 11428 — De Marino Di Eza	4217
Nº 11425 — De Esmégenes Cresencio Mezabza y etc	4217
Nº 11423 — (Testamentario) de José Trablador Granero	4217
Nº 11418 — De María Visitación Díez Sanchez	4217
Nº 11306 — de Vicente Nuncio	4217
DESINDE, MENSAJE Y AMONIAMIENTO.	
Nº 11493 — Solicitado por Juan Perez Cano	4217
DECRETOS JUDICIALES:	
Nº 11573 — por Armando G. Orce	4217
Nº 11572 — por Armando G. Orce	4217
Nº 11571 por Arturo Salvatierra	4217 a 4218
Nº 11570 — por Arturo Salvatierra	4218
Nº 11568 por José Alberto Cornejo	4218
Nº 11567 por José Alberto Cornejo	4218
Nº 11554 — por José Alberto Cornejo	4218
Nº 11550 — por Manuel C. Michel	4218
Nº 11542 — por José Alberto Cornejo	4218
Nº 11541 — por José Alberto Cornejo	4218
Nº 11540 — por José Alberto Cornejo	4218 a 4219
Nº 11531 — por José Alberto Cornejo	4219
Nº 11527 — por Arturo Salvatierra	4219
Nº 11476 — por José Alberto Cornejo	4219
CITACION A JUICIO.	
Nº 11569 a Victor Abraham Alegre	4219
Nº 11562 a Martín C. Martínez y otros	4219
Nº 11559 por un inmueble en Tartagal	4219
Nº 11515 — Ejecucion: Saturnino Erioches vs. Roberto O. Stanzola	4219
SECCION COMERCIAL:	
SECCION DE ACTAS COMERCIALES:	
Nº 11574 — de la firma: C. Abdala y Cia. S. R. Ltda	4219
TRANSFERENCIA DE NEGOCIOS:	
Nº 11565 de la Farmacia Algina	4219

SECCION COMERCIAL:

SECCION DE ACTAS COMERCIALES:

Nº 11574 — de la firma: C. Abdala y Cia. S. R. Ltda

TRANSFERENCIA DE NEGOCIOS:

Nº 11565 de la Farmacia Algina

VENTA DE NEGOCIOS:

Nº 11560 de la Frutería, despensa Modelo 4219 al 4220

EDITOS DE QUIEBRA

Nº 11561 de Jose Dajer 4230

Nº 11535 — de Abel Flores. 4220

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 11585 — del Circulo Sirio-Argentino de Pocitos 4230

Nº 11584 — de la Cooperativa A. Ganadera Gral San Martin de Metán 4230

Nº 11583 — de la Asociación Odontológica Salteña 4220

Nº 11582 — de C. I. F. O. Sociedad Anónima Cia. I. Frigorífico Orán 4220

Nº 11582 — de la Liga Salteña de Fútbol. 4220 al 4221

AVISO DE SECRETARIA DE LA NACION 4221

AVISO A LOS SUSCRITORES 4221

AVISO A LOS SUSCRITORES Y AVISADORES 4221

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES 4221

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

Nº 11558 — SOLICITUD DE PERMISO DE CATEO PARA SUSTANCIAS DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN EL DEPARTAMENTO DE "LOS ANDES" EN EL EXPEDIENTE Nº 1887 —U— 52 PRESENTADO POR EL SEÑOR JUAN CARLOS URIBURU Y HECTOR SAA, EL DIA 21 DE ABRIL DE 1952 HORAS DIEZ Y TREINTA.—

La Autoridad Minera Nacional hace saber por diez días al efecto de que dentro del plazo de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días) comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeran respecto de dicha solicitud.

La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: Señor Jefe: Esta Sección de acuerdo a los datos dados por los interesados en escrito de fs. 2 y croquis de fs. 1, ha ubicado gráficamente en el plano minero la zona solicitada. Habiendo caducado el expediente Nº 1176 —A— si esta Sección ha tomado el conocimiento necesario y este cateo ha quedado inscripto con las 2.000 hectáreas pedidas Registro Gráfico agosto 21 de 1954. H. Elias. II. La ubicación del cateo solicitado, conforme al plano que en duplicado acompañamos es la siguiente: Tomando como punto de referencia

P.R. la cumbre del Cerro Llullallaco se miden 1.000 metros con 202 para llegar al punto de partida P.R., desde donde se miden 5.093 metros con 112; 4.000 metros con 213; 5.093 metros con 292 y 4.000 metros con 383 cerrando así la superficie de 2.000 hectáreas solicitadas

En el libro correspondiente ha sido registrada esta solicitud bajo el número de orden 1461.— Se acompaña croquis concordante con el mapa minero Elias.— Salta, junio 29 de 1954. La conformidad manifestada con lo informado por

Registro Gráfico, regístrese en Registro de Exploraciones" el escrito solicitud de fs. 2 con sus anotaciones y proveídos.— Firmado por Delegación Marco Antonio Ruiz Moreno.— Setiembre 9 de 1954. Habiéndose efectuado el registro publíquese edictos en el Boletín Oficial de la Provincia en la forma y término que establece el art. 25 del Código de Minería Colóquese aviso de citación en el portal de la Escribanía de Minas Notifíquese Outes Se hace constar que este pedimento fue cedido a favor de los señores Manuel Camacho y Américo Carlos Della Guista con fecha primero de junio de 1954, quedando los mismo como actuales titulares de este cateo. Lo que se hace saber a sus efectos.— Salta, noviembre 23 de 1954.—

e) 23/11 al 9/12/54.—

Nº 11557 — SOLICITUD DE PERMISO DE CATEO PARA SUSTANCIAS DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN EL DEPARTAMENTO DE LOS ANDES, EXPEDIENTE Nº 1888. "U" PRESENTADA POR LOS SEÑORES DR. JUAN CARLOS URIBURU Y HECTOR SAA EL DIA VEINTE Y UNO DE ABRIL DE 1952 HORAS DIEZ Y TREINTA.— La Autoridad Minera Nacional la hace por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días) comparezcan a deducirlos todos los que con algún derecho se creyeran respecto de dicha solicitud.—

La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: Señor Jefe: Se ha inscripto gráficamente en el plano minero la zona solicitada en este expediente para lo cual se ha tomado como punto de referencia el cerro Llullallaco desde donde se midieron 1.000 metros az. 202º y 4.000 metros az. 213º para llegar al punto de partida desde el cual se midieron 5473 metros az. 112º 4.000 metros az. 178º, 5473 metros az. 292º y por último 4.000 metros az. 358º para cerrar la superficie solicitada.— Según

estos datos que son dados por los interesados en escrito de fs. 2 y croquis de fs. 1 y según el plano minero y teniendo en cuenta lo informado por Delegación en fs. 3 vta. la zona solicitada se encuentra libre de otros pedimentos mineros.— En el libro correspondiente de este Departamento ha sido anotada esta solicitud bajo el Nº 1535.— Se acompaña croquis concordante con el mapa minero.— Registro Gráfico, diciembre 1 de 1953 Elias.— Salta, Julio 14/ 1954.— La conformidad manifestada con lo informado por Registro Gráfico, regístrese en "Registro de Exploraciones" el escrito solicitud de fs. 2 con sus anotaciones y proveídos.— Outes.— Agosto 18/1954.— Como se pide, extiéndase a nombre de los solicitantes Sres. Manuel Camacho y Américo Carlos Della Guista los edictos de acuerdo al art 25 del Cód. de Min. Outes.— Se hace saber que este pedimento fue cedido a favor de los señores Manuel Camacho y Américo Carlos Della Guista, con fecha Junio primero de mil novecientos cincuenta y cuatro, quedando los mismos como actuales titulares de este cateo.— Lo que se hace saber a su favor: Salta, Noviembre 23 de 1954.

e) 23/11 al 7/12/54

Nº 11556 — SOLICITUD DE PERMISO DE CATEO PARA SUSTANCIAS DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN EL DEPARTAMENTO DE "LOS ANDES" EXPEDIENTE Nº 1889 —"U" PRESENTADA POR LOS SEÑORES JUAN CARLOS URIBURU Y HECTOR SAA, EL DIA VEINTE Y UNO DE ABRIL DE 1952 HORAS DIEZ Y TREINTA MINUTOS.—

La Autoridad Minera Nacional, la hace saber por diez días al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dicho diez días) comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeran respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma;

Señor Jefe: Para la inscripción gráfica de la zona solicitada en el plano minero se ha tomado como punto de partida P. P. la cumbre del cerro Llullaillaco, de aquí se midieron 3.000 metros con 22°; 5.000 metros con 112°; 4.000 metros con 202°; 5.000 metros con 292° y por último 1.000 metros con 22°; cerrado así la superficie de 2.000 hectáreas solicitadas.— Según estos datos que son los datos por los interesados en escrito de fs. 2 y croquis de fs. 1 y según el plano minero la zona solicitada se encuentra libre de otros pedimentos mineros. En el libro correspondiente ha sido registrada esta solicitud bajo el número 1470.— Se acompaña croquis concordante con el mapa minero.— Registro Gráfico, Octubre 23 de 1952.— Elias.— Salta, Nov. 13/1953.— La conformidad manifestada con lo informado por registro gráfico regístrase en "Registro de Exploraciones" el escrito solicitud de fs. 2, con sus anotaciones y preveido.

Outes.— Diciembre 3/1953.— Habiéndose efectuado el registro publíquese edictos en el Boletín Oficial de la Provincia, en la forma y término que establece el art. 1º del Cód. de Min. Colóquese aviso de citación en el Portal de la Escribanía de Minas, y notifíquese al Sr. Fiscal de Estado, Maíoli— J. A. Fernández.— Se hace constar que este pedimento fué cedido a favor de los señores, Manuel Camacho, y Américo Carlos Della Guisa, con fecha 23 de Mayo de 1954. Quedando los mismos como actuales titulares de este cateo.— Lo que se hace saber a sus efectos.— Salta, Noviembre 23 de 1954.
e) 24/11 al 7/12/54

Nº 11526 — SOLICITUD DE PERMISO DE CATEO PARA SUSTANCIAS DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN EL DEPARTAMENTO DE ANGASTACO — EN EXPEDIENTE Nº 100607 — "C" PRESENTADA POR EL DR. VICENTE SOLA, EN REPRESENTACION DEL SEÑOR CELESTINO CORREA, EL DIA DIEZ Y OCHO DE MAYO DE 1954 HORAS ONCE Y CINCO MINUTOS.— La Autoridad Minera Nacional, la hace saber por diez días al efecto, de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días) comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud.— La zona peticionada, ha que dado registrada en la siguiente forma; Señor Jefe. Para la inscripción gráfica de esta zona solicitada, se ha tomado como punto de referencia la escuela de Angastaco, y se miden 7.000 me-

tros az. 215° para llegar al punto de partida, desde el cual se miden 5.000 metros az. 215° 4.000 mts. az. 305°, 5.000 mts. 35° y por último 4.000 mts. 125° para cerrar la superficie solicitada.—Según estos datos que son dados por el solicitante en escrito de fs. 2 croquis concordante de fs. 1 y conforme al plano de Registro gráfico correspondiente la zona solicitada se encuentra libre de otros pedimentos mineros.— En el libro correspondiente de esta Sección ha quedado registrada esta solicitud bajo el número 1689.— Se acompaña croquis concordante con la ubicación efectuada en el plano minero.— Corresponde que el solicitante exprese su con-

formidad a la ubicación efectuada.— Registro Gráfico Agosto 24/1954.— H. Elias.— Salta, Octubre 29/1954.— La conformidad manifestada con lo informado por Registro Gráfico, regístrase en "Registro de Exploraciones" el escrito solicitud de fs. 2 con sus anotaciones y preveidos.— Outes.— Noviembre 10/1954.— Habiéndose efectuado el registro, publíquese el edicto en el Boletín Oficial de la Prov. en forma y término que establece el Art. 25 del Código de Minería. Colóquese aviso de citación en el Portal de la Escribanía de Minas.— Outes.— Lo que se hace saber a sus efectos.
Salta, Noviembre 17 de 1954.
e) 18/11 al 1º/12/54

EDICTOS CITATORIOS

Nº 11578 — REF. HECTOR FCO. MAGLIONI s r, p. 148—2 Expte. 14.200/48.— EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos en el Código de Aguas, se hace saber que HECTOR FRANCISCO MAGLIONE tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con un caudal de 42 l seg. a derivar de río Seco ó Tunal (margen derecha) y por tres acequias particulares, 30 Has. del inmueble "Río Seco" ó "El Crestón" ubicado en Coronel Maíoli (Dpto. Eva Perón).—
SALTA, 29 de Noviembre de 1954.—
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
e) 30/11 al 14/12/54

Nº 11528 — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que ALFREDO A. AGUERO, EDMUNDO AGUERO y EMILIO RAMOVILA, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con un cau-

dal de 220.50 lseg. a derivar de los arroyos de Las Piedras, Puente de Palo y manantial Puente de Agua, por canales a construirse y con carácter temporal-eventual, 420 Has. del inmueble "El Cedral", ubicado en el Departamento de Orán.

Salta, noviembre 17 de 1954

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
e) 18/11 al 1º/12/54

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 11518 — LICITACION PUBLICA YS. Nº 100 MINISTERIO DE INDUSTRIA DE LA NACION — YACIMIENTOS PETROLIFEROS

FISCALES (ENDE)

"Llámanse a licitación pública YS. Nº 100 por el término de 12 días a contar desde el 1º de noviembre de 1954, para la contratación de transporte de materiales varios de zona central en Campamento Vespucio, y Aguaray y su apertura se efectuará en las oficinas de la Administración del Norte de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (ENDE), sita en Campamento Vespucio el 1º de diciembre de 1954 a horas 11".

"Los interesados en presentar propuestas podrán dirigirse a la Administración del Norte de los YPF (ENDE) Oficina de Contratos Campamento Vespucio, Planta de Almacenaje, avenida Saenz Peña 830, Tacumán; Representación legal YPF, Deán Funes 8, Salta y Oficina YPF Orán, donde podrán ser adquiridos los documentos de la licitación".

Ing. Armando J. Venurini — Administrador

e) 16/11 al 1/12/54

Nº 11517 — FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO E. N. T.

LICITACION PUBLICA — 9 DICIEMBRE 1954 — 11 HS. Construcción de un galpón para locomotoras en nueva playa Est. Guemes— (Pcia. de Salta) Expte. 40625/47 Consulta y estudio de pliegos en Oficina Vía y Obras del Distrito Salta y en Oficina Licitaciones— Av. Maipú 4 — Capital. Lugar este último donde se realizará la apertura de las propuestas.— Precio pliego \$ 200.— mñ.
e) 16/11/54

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 11531 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GREGORIO SULCA ó ZULCA, FÉLICIANA GUITIAN DE SULCA ó ZULCA ó ISIDORA SULCA ó ZULCA DE ZERPA.—
Habilíbese la feria.—
SALTA, Noviembre 29 de 1954.—
ALFREDO HECTOR GAMMAROTA Escribano Secretario.—
e) 30/11/54 al 12/1/55

Nº 11530 — EL JUEZ DE CUARTA NOMINACION CIVIL Y COMERCIAL DE LA PROVINCIA CITA Y EMPLAZA POR TREINTA DIAS A HEREDEROS Y ACREEDORES DE DON DOMINGO RODRIGUEZ ELIZALDE.— Habilíbese la feria de enero próximo.—
Valdemar Simesen Escribano Secretario
e) 30/11/54 al 12/1/55

Nº 11529 — RAFAEL ANGEL FIQUEROA, Juez del Juzgado de 1ª Instancia, la Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de RAMON BERNARDO CORNEJO, para que com-

parezcan a hacer valer sus derechos.—Habilíbese la feria.—
SALTA, Noviembre 22 de 1954.—
E GILIBERTI DORADO Escribano Secretario
e) 30/11 al 12/1/54.

Nº 11577

Luis Casermeiro, Juez Civil 2ª. Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de don Herman Rablph, cuyo juicio sucesorio ha sido declarado abierto. Habilíbese la feria de Enero para la publicación de los edictos.—
Salta, Noviembre 25 de 1954.—
ANIBAL URRIBARRI Escribano secretario
e) 29/11 al 11/12/55

Nº 11566 — EDICTOS SUCESORIO:— El Señor Juez de 1a. Instancia, 4a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña NATIVIDAD MORENO ó NATIVIDAD MORENO DE HERRERA. Habilitase la feria.— Salta, Noviembre 25 de 1954.—
Alfredo Hector Cammarota — Escribano Secretario.
e) 28/11 al 24/12/54.

Nº 11546 — SUCESORIO: Luis R. Casermeiro, Juez de 3ra. Nominación Civil y Comercial cita por 30 días a herederos y acreedores de Juan Ruiz Habilitase la feria del mes de enero
Salta, noviembre de 1954
e) 22/11/54 al 3/1/55

Nº 11544 — TESTAMENTARIO.— El señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SARAVIA o MARIA ESCOLASTICA o MARIA ESCOLASTICA DEL TRANSITO SARAVIA CASTILLO. HABILITASE LA FERIA.—
Salta, noviembre 19 de 1954
WALDEMAR SIMENSEN
Escribano Secretario
e) 22/11/54 al 3/1/55

Nº 11539 — OSCAR F. LOPEZ, Juez del Juzgado de 1a. Instancia 1a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la de SEGUNDO ARCE para que dentro de dicho termino comparezcan a valer sus derechos.—
ALFREDO H. CAMMAROTA Escribano Secretario.—
e) 19/11 al 31/12/54

Nº 11537 — SUCESORIO: El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 3ra. Nominación cita y emplaza por el termino de treinta días a los herederos y acreedores de doña JULIA PASTRANA.—
SALTA, 18 de Noviembre de 1954.—
E. GILIBERTI DORADO Escribano Secretario
e) 19/11 al 31/12/54

Nº 11536 — SUCESORIO:— El Dr. Jorge L. Jurado, Juez de 4ta. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVESTRE MODESTI.
SALTA, Noviembre 18 de 1954.—
WALDEMAR A. SIMENSEN Escribano Secretario.—
ee) 18/11 al 31/12/54

Nº 11533 — SUCESORIO: El Juez de Tercera Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSÉ LORENZO ó LORENZO CALDERON, JOSÉ CRUZ ó CRUZ CALDERON, AVELINA LOPEZ DE CALDERÓN y GREGORIO ó GREGORIO JESUS CALDERON.— SALTA, Noviembre 18 de 1954.
E. GILIBERTI DORADO Escribano Secretario
e) 19/11 al 31/12/54

Nº 11529 — SUCESORIO: El Juez de 1ra. Instancia 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de DELFINA BARRIOS DE ANGEL.
Salta, noviembre 17 de 1954
E. GILIBERTI DORADO
Escribano — Secretario
e) 18/11 al 30/12/54

Nº 11521 — SUCESORIO: Juez Civil Tercera Nominación cita por treinta días interesados su cesión DOMINGO MAMANI y ROSA MAMANI DE BONIFACIO — Salta, Noviembre 12 de 1954.
E. GILIBERTI DORADO - Escribano Secretario
e) 16/11 al 28/12/54

Nº 11520 — SUCESORIO: Juez Civil Tercera Nominación cita por treinta días interesados su cesión RAMON CHIHAN. Salta, Noviembre 10 de 1954
E. GILIBERTI DORADO - Escribano Secretario
e) 16/11 al 28/12/54

Nº 11513 SUCESORIO: El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Victoria Quiroga Mendez de Portocala.— Salta, 12 de Noviembre de 1954.—
E. GILIBERTI DORADO Escribano Secretario
e) 15/11 al 27/12/54.

Nº 11512 — EDICTO: El Señor Juez Civil de Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ANDRES MASNAGHETTI. Salta, Noviembre 11 de 1954.
E. GILIBERTI DORADO — Escribano Secretario
e) 12/11 al 24/12/54

Nº 11511 — EDICTO: El Señor Juez Civil de Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO SOLIVEREZ. Salta, Noviembre 11 de 1954.
E. GILIBERTI DORADO — Escribano Secretario
e) 12/11 al 24/12/54

Nº 11510 — JÓRGE L. JURÉ, (Juez interino del Juzgado de 1ª Instancia 1ª Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la sucesión de GREGORIA CORTADELLAS de AVELLANEDA, para que dentro de dicho termino comparezcan a hacer valer sus derechos.
ALFREDO HECTOR CAMMAROTA
Escribano Secretario
e) 12/11 al 24/12/54

Nº 11509 — SUCESORIO: El Juez Civil de Tercera Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de Don SEGUNDO L. JUAREZ, Salta 10 de Noviembre de 1954.
E. GILIBERTI DORADO — Escribano Secretario
e) 12/11 al 24/12/54

Nº 11508 — SUCESORIO: El señor Juez de Primera Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de JUAN DE LA CRUZ, bajo apercibimiento.— Salta, Noviembre 10 de 1954.— Alfredo H. Cammarota. Escribano Secretario.—
e) 12/11 al 24/12/54

Nº 11507 — EDICTO: El Sr. Juez de 1a. Instancia 1ª Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JOSE LUIS AVALOS.— Salta, Noviembre 9 de 1954
ALFREDO HECTOR CAMMAROTA
Escribano — Secretario
e) 12/11 al 24/12/54

Nº 11506 — EDICTO.— El Juez de 2da. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña ESCOLASTICA ORDONEZ DE ARANCIBIA.— Salta, Noviembre de 1954.—
WALDEMAR SIMENSEN — Escribano Secretario. —
e) 10/11 al 22/12/54

Nº 11495 — EDICTO.— Justo Pastor Lizondo, Juez de Paz, Propietario de La Caldera, cita y emplaza por 30 días a los herederos de Magdalena Mariscal, bajo apercibimiento de ley.— La Caldera, Noviembre 3 de 1954.—
JUSTO P. LIZONDO, Juez de Paz.
e) 3/11 al 20/12/54.

Nº 11492 — EDICTO: SUCESORIO: El Sr Juez de Cuarta Nominación Civil cita por 30 días a herederos y acreedores de don FELIX HERRERA, Salta, 6 de 1954.
e) 3/11 al 20/12/54

Nº 11489 — EDICTO: El Juez en lo Civil y Comercial de 4ª Nominación en el juicio sucesorio PEDRO RODRIGUEZ, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del mismo.
Salta, Noviembre 2 de 1954.—
WALDEMAR A. SIMENSEN Secretario
e) 5/11 al 17/12/54.

Nº 11478 — SUCESORIO. El Sr Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DEL PILAR Y EMSY. Salta 25 de octubre de 1954. WALDEMAR A. SIMENSEN, secretario.
e) 3/11 al 15/12/54

Nº 11466 — SUCESORIO: El Juez Civil y Comercial Cuarta Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don SALVADOR LAMOTTE. Salta, Octubre 24 de 1954.
WALDEMAR A. SIMENSEN Escribano Secretario.
e) 11/11 al 10/12/54

Nº 11460 — EDICTOS
Jorge Lorand Jurado, Juez interino del Juzgado de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta

ta días, a herederos y acreedores de la Sucesión de PLACIDA GUTIERREZ.

Secretaría, 26 de octubre de 1954
ALFREDO HECTOR CAMMAROTA
Escribano — Secretario
e) 27/10 al 31/12/54

Nº 11449 — EDICTO: El señor Juez de Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA AGUIRRE. Salta, octubre 2 de 1954.

ANIBAL URRIBARRI Escribano Secretario
e) 26/10 al 7/12/54

Nº 11440 — SUCESORIO: El señor Juez de Tercera Nominación en lo Civil cita por treinta días a herederos y acreedores de doña Herminia Matienzo de Fernandez. Salta, octubre de 1954. Enrique Giliberti Dorado. Secretario.

e) 25/10 al 6/12/54

Nº 11439 — El señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a herederos y acreedores de Aage Fiarup, bajo afechamiento de Ley.—

ALFREDO HECTOR CAMMAROTA — Escribano Secretario

e) 25/10 al 6/12/54

Nº 11438 — SUCESORIO: El Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación Dr. Luis R. Casermeiro, cita y emplaza a herederos y acreedores de REYMUNDO GERONIMO por 30 días.—

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

e) 25/10 al 6/12/54

Nº 11437 — SUCESORIO: Sr. Juez Civil y Comercial, Primera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO ACOSTA.— Salta, octubre 6 de 1954. ALFREDO HECTOR CAMMAROTA — Escribano Secretario

e) 25/10 al 6/12/54

Nº 11435 — EDICTO: VICTORIANO SARMIENTO, Juez Paz Titular Embarcación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAROLINA CRUZ DE BARRIONUEVO.— Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño.

EMBARCACION, octubre 20 de 1954
VICTORIANO SARMIENTO — JUEZ DE PAZ TITULAR

e) 25/10 al 6/12/54.

Nº 11434 — EDICTO: JORGE L. JURE, Juez Interino de la Instancia 1ª Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de S. Mamani Homógenes o Sarmiento Mamani Homógenes, para que hagan valer sus derechos.— Salta, 20 de Octubre de 1954. ALFREDO HECTOR CAMMAROTA — Escribano Secretario.—

e) 23/10 al 3/12/54

Nº 11433 — EDICTO: El Juez Civil de Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERONIMO ALBERTI

Salta, octubre 16 de 1954
E. GILIBERTI DORADO Escribano Secretario
e) 21/10 al 2/12/54

Nº 11428

El Juez de 2da. Nominación Civil y Comer

cial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LORENZO ACEDO.

Salta, octubre 7 de 1954
ANIBAL URRIBARRI Escribano Secretario
e) 21/10 al 2/12/54

Nº 11428

El Juez de 2da. Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELINO DI BEZ.

Salta, octubre 1 de 1954
ANIBAL URRIBARRI Escribano Secretario
e) 21/10 al 2/12/54

Nº 11425 — SUCESORIO El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ERMOJENES CRESENTINO MEZANZA, JUAN VENANCIO MEZANZA Y VIRGILIA URTADO DE MEZANZA. Salta Octubre 14 de 1954

ANIBAL URRIBARRI Escribano Secretario
e) 21/10 al 2/12/54

Nº 11423 — TESTAMENTARIO: El Juez Civil Dr. Jorge Lorand Jure, 4a. Nominación cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE TRABALON GRANERO.—

Salta, Octubre 19 de 1954.—
WALDEMAR A. SIMESSEN Escribano Secretario.—

e) 20/10 al 19/12/54

Nº 11418 — SUCESORIO: El Juez de la Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de MARIA VISITACION DIEZ SANCHEZ Salta, octubre de 1954

Alfredo Héctor Cammarota
Secretario

e) 19/10 al 30/11/54

Nº 11305 — SUCESORIO: El Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Vicente Nuncio Cicli o Saquile o Squilli o Scichilli o Scidli.

Salta, setiembre 23 de 1954.

WALDEMAR SIMESSEN

e) 22/11 al 5/12/54.

DESLINDE MENSURA Y AMOJONAMIENTO

Nº 11493 — EDICTO: DESLINDE MENSURA Y AMOJONAMIENTO.— Se hace saber que se presentó el Dr. Angel María Figueroa por Don JUAN PEREZ CANO, solicitando deslinde mensura y amojonamiento de la Finca El Zapallar, ubicada en General Güemes, encerrada entre los siguientes límites: al norte, con las Fincas "San Isidro" y Caobipampa", arroyo de por medio; al sud con el Rio Mojotoro, con el que también limita por el Este; y al oeste, con la segunda fracción de la Finca El Zapallar que tomó para sí el Sr. Rodrigo Carmona Ballesteros. Superficie 350 hectareas.— Catastrada como partida 250 de General Güemes.

El Dr. RODOLFO TOBIAS, Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial cita por treinta días mediante edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y Fo-

ro Salteño", a todos los interesados para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos en legal forma.— E. GILIBERTI DORADO.— Escribano Secretario.

Salta, octubre 29 de 1954

e) 8/11 al 20/12/54

RECURSOS JUDICIALES

Nº 11573 — POR: ARMANDO G. ORCE JUDICIAL.—

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación y de conformidad a lo resuelto en autos "MELUSO Y DI BENZ vs. VICTOR JOSE CORNEJO ISASMENDI, LUIS SANTIAGO WRANN Y WRANN Y CIA S. R. LTDA." exp. Nº 31403/52, el día MARTES 21 DE DICIEMBRE de 1954 a las 19 horas en mi oficina de remates calle Alvarado Nº 512 Salta, remataré dinero de contado y con BASE DE \$ 30.858.32 TREINTA MIL OCHO--CIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS C/32/100 M/N. equivalentes a las dos terceras partes de su avaluación fiscal, LA OCTAVA PARTE IN DIVISA del inmueble ubicado en esta ciudad calle Pacundo Zuviara Nº 14 16--20 y 22 con una extensión de 989.32 metros cuadrados y comprendido dentro de los siguientes límites según título Norte, prop. Benjamina de Ortiz de Viola; Sud propiedad Manuela Arias de Ortiz y herederos de Juan Peretti; Este prop. Benjamina Ortiz de Viola y Jose M. Sala, Oeste calle Pacundo Zuviara.— Títulos inscriptos al Folio 393 Asiento 382 Libro 16 R.I.C. Partida 3710 Sec. B; Manzana 103 Parcela 17.— Se hace constar que la totalidad del inmueble reconoce una hipoteca en primer término por la suma de \$ 50.000.— a favor de la Sra. M. L. de F.— En el acto del remate 20% a cuenta.— Comisión a cargo del comprador Publicaciones Foro Salteño y Boletín Oficial.—

ARMANDO G. ORCE — Martillo

e) 29/11 al 20/12/54

Nº 11572 — POR ARMANDO G. ORCE

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación y de conformidad a lo resuelto en autos ejecutivo "MARCHIN ESTEBAN ROLANDO Y RENE LEONARDO vs. DOMINGA MOYA Vda. DE AMAYA", el día MARTES 21 DE DICIEMBRE DE 1954 a las 18.— hs. en mi oficina calle Alvarado nº 512 Salta, remataré dinero de contado y con BASE de \$ 1.539.32 mln. UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS C/32/100 M/N. equivalentes a las dos terceras partes de su avaluación fiscal, el inmueble ubicado en esta ciudad sobre calle J. A. Fernandez entre Dr. Manuel Acevedo y V. Tóscano catas Nº 10246 Manz. 48 A. Parcela 6 circunscriptión primera Sec. C. con las siguientes medidas y límites siguientes: 10 mts. de frente; 10.14 mts. de c/te; 44.60 mts. fondo costado sud; 46.26 mts. costado norte, limitando al Norte lote Nº 7, Sud, lotes 5 y 1; Este calle J. A. Fernández y Oeste prop. Suc. N. López. Títulos inscriptos al Folio 388 libros 114 R. I. C. Publicaciones Foro Salteño, Boletín Oficial y por una vez Diario Norte.— Seña en el acto 20% Comisión a cargo del comprador.—

ARMANDO G. ORCE — Martillero

e) 29/11 al 20/12/54

Nº 11571 — POR ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL — SIN BASE.—

en el escritorio sito calle Dean Fuentes Nº 167

El día 7 de Diciembre de 1954 a las 18 hs. esta ciudad por orden del señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación C. y C. en juicio: Embargo Preventivo Katz y Massia S.R.L. vs. Pablo Bualich, remataré SIN BASE dinero de contado, 100 sacos para hombre de diferentes medidas, y 36 camas de hierro de una, una y media y dos plazas, detalle que se hará conocer en el acto de la subasta, los que se encuentran en poder del deudor nombrado depositario judicial, domiciliado en Joaquín V. González.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 8 días en Boletín Oficial y Foro Salteño.— Diario Norte 2 publicaciones.

e) 26/11 al 7/12/54

Nº 11570 — POR ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL ABADO DE DISCOS SIN BASE

El día 10 de Diciembre de 1954 a las 18.30 horas, en Deán Funes 167, remataré SIN BASE, Un arado de 3 discos marca "CAPOBIANCO", el que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Carlos Oliver, domiciliado en la Finca "Santa Isabel", jurisdicción del departamento de Chichuana de esta Provincia, donde puede ser revisado por los interesados. El comprador entregará el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Tercera Nominación C. y C. en juicio: Banco Provincial de Salta vs. Carlos Silverio Oliver.— Embargo Preventivo.— Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 8 días en Boletín Oficial y Norte.

e) 26/11 al 10/12/54

Nº 11553 — POR JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL QUINTA EN CERRILLOS BASE \$ 25.000.00

El día JUEVES 20 de Enero de 1955 a las 18.— HORAS, en mi escritorio: Deán Funes 169, remataré, CON LA BASE DE CIENTO VEINTIDOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL, 1 inmueble rural denominado "TRES ACEQUIAS" con lo edificado, plantado y cercado, derechos de aguas, usos y costumbres, ubicada en el Departamento de Cerrillos de esta Provincia, el que según títulos tiene 32 Hectáreas más o menos y limitado: al Norte propiedad de Ilda C. de Saravia y Herederos Cruz; al Sud con la acequia "Galjo" que la divide de la finca "El Parchal" de don Ricardo Izamendi (Su Sucesión); al Este con el camino de Cerrillos a Rosario de Lerma y al Oeste con la finca "El Porvenir" de la Sucesión del Sr. Izamendi.— Esta venta se realizará "AD-CORPUS". Título a folio 47 asiento 6 del libro 1. R.I. de Cerrillos.— Nomenclatura Catastral: Partida Nº 133.— Valor fiscal de \$ 150.000.00.— El comprador entregará el veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Segunda Nominación C. y C. en juicio: Ejecución Hipotecaria.— Josefa María Elvira Corti de Brachieri vs. Arnoldo Alfredo Lachet.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Norte.— Habilitada la fecha de Enero de 1955.

e) 26/11/54 al 10/1/55

Nº 11567 — POR JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — FINCA EN ESCOPE — BASE \$ 10.147.00

El día 10 de Enero de 1955 a las 18 horas,

en mi escritorio: Deán Funes 169, remataré CON BASE DE DIEZ MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL, la finca denominada "Las Animas" o "Animas", ubicada en el Partido de Escope, jurisdicción del departamento de Chichuana de esta Provincia, con lo edificado, clavado y plantado, sus usos, costumbres, servidumbres y derechos de agua, la que tiene más o menos 2.000— Hectáreas y dentro de los siguientes linderos: Al Norte con la finca denominada "Villa Solá" de Juan Manuel Mena y "Corral de Piedra" de Dina y Paula Castillo, al Sud con el Río Escope y Quebrada de Escope; al Este con propiedad de los herederos Ramos y al Oeste con la finca de la Sucesión de don Benjamín Zorrilla. Esta venta se realizará "AD-CORPUS".— Título a folio 158 asiento 5 del libro 3 de R. I. de Chichuana — Nomenclatura Catastral— Partida 133.— Valor Fiscal.— \$ 15.000.00 — El comprador entregará el veinte por ciento de precio de venta y a cuenta del mismo Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Tercera Nominación C. y C. en juicio Ejecutivo María López de López-Montes vs. Carlos Felipe López.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño.— Habilitada la Feria de Enero de 1955.—

e) 2/11/54 al 10/1/55

Nº 11554 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — VITRINAS Y ESTANTES — SIN BASE

El día 10 de Diciembre de 1954 a las 18— horas, en mi escritorio Deán Funes 169, remataré, SIN BASE, 1 Vitrina de dos puertas, color amarillo, 1 Estanterija de madera 1 Vitrina grande para pan con 6 vidrios y 1 Vitrina chica, las que se encuentran en poder del depositario judicial Sr. Sebastian Ferri, domiciliado en Balcarce 457 Ciudad, donde pueden ser revisados por los interesados.— El comprador en entregará el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Ordena Excmo. Cámara de Apelaciones (Secretaría 1.ª) en juicio: Prop. V. Dicc.— Nicolás Basso vs. Sebastián Ferri.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 8 días en Boletín Oficial y Norte.—

e) 24 al 31/11/54

Nº 11556 — POR: MANUEL C. MICHEL

2 Tractores y un arado con base de \$ 82.00. El día Jueves 2 de Diciembre de 1954, en mi escritorio 20 de Febrero 130 a horas 18, remataré con la base de \$ 82.000 los siguientes bienes.

Un Tractor marca "TRIUNFO" modelo "D D" reacondicionado en buen estado, Numero 171937.— Un Arado marca "Massey Harrys" 4 discos modelo "H" motor Número F. E. H. 218244x8 en buen estado.— Un tractor marca "FAURE URANIS" modelo T. V. Nº 98 para viñas a orugas rígidas blindadas con motor a nafta de 4 cilindros, arranque a mano y electricidad, batería de 12 volts con todo su equipo, amazo compuesto de elevador hidráulico 18 dientes para.— Estos bienes se encuentran en la Finca Cosma Dpto. de Chichuana.

En el acto del remate el comprador abonará el 33% como señal y a cuenta del precio de venta.— Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo C. y C. en el Juicio

"Ejecución Prendaria BANCO PROVINCIAL DE SALTA VS. NORMANDO, ROGELIO Y BONIFACIA LA MATTA DE ZUNIGA.

Comisión de arancel a cargo del comprador edictos por ocho días en los diarios Boletín Oficial y Norte.

e) 23/11 al 2/12/54

Nº 11542 POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL CAMIONETA CHEVROLET SIN BASE.

El día 2 de Diciembre de 1954 a las 18.— horas en mi escritorio: Deán Funes 169 remataré SIN BASE Una camioneta marca Chevrolet modelo 1930—Chapa de Salta 2371 motor Nº 835501 la que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Tamen E. D. Ashur domiciliado en Urquiza 1798 Ciudad; donde puede ser revisada por los interesados.— El comprador entregará el veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación C. y C. en juicio Embargo Preventivo Ashur Tamen E.D. vs. Felipe B. — Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 8 días en Boletín Oficial y Norte.—

e) 19/11 al 30/11/54

Nº 11541 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL SIN BASE

El día 30 de noviembre de 1954 a las 18 horas en mi escritorio: Deán Funes 169 remataré SIN BASE 1 Calefón para super gas marca "Univer sal" Nº 1806; 1 Cocina super gas "Lerael" Nº 2360; 1 gabinete metálico para resguardar tubos de gas; 3 Arañas de madera modelo "Timón" con 3 focos cada uno y 2 lámparas veladores marca "Timón" modelo mimi los que se hayan en poder del depositario judicial Sr. Valentín Altobelli domiciliado en Alvarado 777 Ciudad donde pueden ser revisados por los interesados.— El comprador entregará el veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Tercera Nominación C. y C. en juicio: Ejecución Prendaria.— V. Alcobelli Hnos. vs. Ernesto Palacios Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 8 días en Boletín Oficial y Foro Salteño.—

e) 19/11 al 30/11/54

Nº 11540 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL INMUEBLE EN ESTA CIUDAD BASE \$ 21.665.86

El día 13 de Diciembre de 1954 a las 18 horas en mi escritorio, Deán Funes 169, remataré CON BASE DE VEINTIUN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA NACIONAL, o sean las dos terceras partes de la evaluación fiscal el inmueble ubicado en calle Alvarado entre Arenales y Corviti de esta ciudad el que mide 11.30 mts. de frente; 11.10 mts. de compra-frente por 82.30 mts. de fondo en su costado Este y 52.30 en su costado Oeste. Superficie 825.93 1/2 mts. limitando al Sud calle Alvarado; Al Norte propiedad de Candelaria ó María Candelaria Mártea y con propiedad de Rosario C. de Salcedo al Este propiedad de Francisco Visuales y al Oeste propiedad de Juana Cruz de Llanos; según plano archivado bajo Nº 528. Título inscripto al folio 345, asiento 7 del libro 36 R.I. Capital. Nomenclatura Catastral: Partida 3238— Circuns. I—Sección E—Manzana 6—Parcela 13; El comprador entregará el veinte por ciento

del precio de venta y a cuenta del mismo. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Tercera Nominación C. y C. en juicio: Embargo Preventivo — Banco de Préstamos y Asistencia Social, en representación de Horacio Raúl Liferio vs. Gerardo Cayetano y Luis J. Sartini. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Norte. e) 19/11 al 10/12/54.

Nº 11531 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL — INMUEBLE EN LA CIUDAD
BASE \$ 2.200.00

El día 10 de Diciembre de 1954 a las 18 horas, remataré con BASE DE DOS MIL DOS CIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL, o sean las dos terceras partes de la avaluación fiscal el inmueble ubicado en Pasaje sin nombre esquina Ríoja. Mide 18.60 mts. de frente; 25.75 mts.

de contra frente por 27.20 mts. de fondo; en su costado Sud y 28.10 mts. en su costado Norte, limpiando al Norte calle Ríoja; al Este Pasaje sin nombre; al Sud lote 21 y al Oeste, con parte de los lotes 39 y 40, estando individualizado este lote, con el Nº 20 de la Manzana 571

del plano archivado en Deción. Gral de Inmuebles bajo Nº 897.— Título inscripto al folio 171 asiento 1 del libro 118 R. I. Capital. Nomenclatura Catastral: Partida 18.691 Sección F. Manzana 57 a Parcela 1.— El comprador entregará el veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Ordena Excmo. Cámara de Paz Letrada (Secretaría Nº 3) en juicio: Ejecutivo.— La Regional Cía. de Seguros vs. Cosme Guantay.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Norte.

e) 13/11 al 9/12/54

Nº 11527 — POR: ARTURO SALVATIERRA
JUDICIAL — 6 Lotes de terrenos — BASE \$ 2.066.66

El día 9 de Diciembre de 1954 a las 18 horas, en Deán Funes 167, remataré con la BASE DE DOS MIL SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA NACIONAL, o sean las dos terceras partes de su avaluación fiscal, 6 lotes de terrenos contiguos

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Nº 11524 — TRANSFERENCIA DE CUOTAS DE CAPITAL

A los efectos legales correspondientes se hace saber que se ha convenido en la cesión por parte de Da. Argentina José de Nallar y de Dn. Adum Abdala a favor de Da. Sara Abraham T. de Abdala, de las cuotas de capital que a los dos primeros corresponden en "C. Abdala y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada.— La transferencia se llevará a efecto con la intervención del suscripto escribano, Adscripto al Registro Nº 10, en cuyo estudio, calle Balcarce Nº 376, consta

entre sí, ubicados en la Villa de San Lorenzo, jurisdicción del Departamento Capital, designados con los números 2-3-4-5-6 y 7 del plano archivado en Deción Gral. de Inmuebles bajo Nº 1957, Superficie total 5.308.66 mts.2. y dentro de los siguientes límites: Al Norte Pasaje sin nombre; al Este lotes 1 y ocho y propiedad del Sr. Herman Rabich; al Sud Camino al Dispensario Antipaludico y al Oeste Pasaje sin nombre.— Título a folio 239 asiento 1 libro 126 R. I. Capital.— Nomenclatura Catastral: Partida 25.395 Sección C. Fracción III Manzana a-Valor fiscal en conjunto de \$ 3.100.— El comprador entregará el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Tercera Nominación C. y C. en juicio: Ejecutivo Carlos Alberto Amat vs. Genaro Cayetano Sartini.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Norte. e) 18/11 al 9/12/54

Nº 11476 Remate Judicial

DR. JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL — INMUEBLE EN TARTAGAL
BASE \$ 1.700.—

El día 15 de Diciembre de 1954 a las 11 horas, en mi escritorio Deán Funes 169, remataré con la BASE DE MIL SETECIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL, el inmueble ubicado en esquina de las calles Gran y Esquina de la ciudad de Tartagal, Dpto. San Martín de la provincia, señalado con el Nº 1 de la Manzana 57 del plano que corre agregado al folio del protocolo de la Escribanía de Gobierno, año 1929.— Mide 30.10 mts. de frente; 30.7 mts. de contra frente, por 45.10 mts. de fondo limpiando al Norte lote 2; al Sud calle Esquina, al Este lote 12 y al Oeste calle Gran. Título a folio 2 asiento 2 del libro 14 de F. Capital.— El comprador entregará el veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Tercera Nominación C. y C. en juicio: Ejecutivo José Elías Meche vs. María Luz Ramírez Paz.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño.

e) 3/11 al 15/12/54

SECCION COMERCIAL

quien domicilio especial a los efectos del acto a realizarse, los tres contratantes.—

CARLOS PONCE MARTINEZ — Escribano
e) 29/11 al 3/12/54

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

Nº 11565 — TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

A los efectos de la Ley once mil ochocientos sesenta y siete de la Nación notificase a los interesados que por ante la Escribanía del suscripto tramitase la venta de la Farmacia "Alisina", de esta ciudad con todas sus pertenencias por parte de su propietaria la señora Salma Nallar de Salim, a favor del señor Próspero Elscaglia para sí o para tercera persona.—

CITACIONES A JUICIO

Nº 11569 — EDICTO: El Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita por veinte días a don VICTOR ABRAHAM ALEGRE, para que tome participación en autos: Ord. Cumplimiento de contrato.— Yusuf Saleh Saleh vs. Victor Abraham Alegre"; Expte. Nº 19095, bajo aperechimiento de nombrarse Defensor de Oficio.— Salta, Noviembre 23 de 1954.— Alfredo Hector Cammarota — Escribano Secretario.

e) 26/11 al 24/12/54

Nº 11562 — EDICTO: El señor Juez de 4ª Nominación C. C. cita por veinte días a Martín C. Martínez, Gil Beguiristain, Juan Segundo, Rodolfo Fonseca, Pedro M. Sala, Julián Urta sum de West, Julia G. Waeser de Alonso, Orfilia N. West, Guillermo J. West, Federico G. West y Jorge T. West, para que tomen participación en los autos "Ord. cobro de Pesos— D' Agostino Aristides y Diaz Villaalba Julio vs. Salas Pedro M. y otros, bajo aperechimiento de nombrarles el Defensor Oficial.— Salta, noviembre 17 de 1954

W. SIMESSEN — Secretario

e) 25/11 al 23/12/54

Nº 11559 — EDICTO: El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil cita a los propietarios o propietario del inmueble ubicado en la localidad de Tartagal, cuyo catastro es el siguiente: manzana 12 parcela 21, partida 1222, a presentarse a la audiencia del día 10 de diciembre de 1954 a horas 10.30 prevista por el art. 18 de la Ley 1336 de expropiación, bajo aperechimiento de nombrarse defensor, por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios "Boletín Oficial" y "Norte".

E. GILBERTI DORADO Escribano Secretario
e) 25/11 al 10/12/54

Nº 11515 — En ejecución "Saturnino Briones vs. ROBERTO ORESTE STANZIOLA" el Juez de 4a. Nominación Civil y Comercial cita por treinta días al ejecutado para que comparezca a estar a derecho bajo aperechimiento de rebeldía y nombramiento de defensor.— SALTA, Octubre 29 de 1954.—

WALDEMAR SIMESSEN Escribano Secretario
e) 15/11 al 27/12/54

Cuentas a cobrar a favor de la vendedora y cuentas a pagar a cargo de la misma.— Parvaldez, Escribano Público Nacional Titular del Escribanía.— Adolfo Saravia Registro Nº 9.— Calle 20 de Febrero Nº 473.— LMA NALLAR DE SALIM

e) 29/11 al 2/12/54

VENTA DE NEGOCIOS

Nº 11560 — COMPRA VENTA DE NEGOCIO
Se hace saber por el término de ley, que ante el suscripto Escribano de Registro, se tramita la venta del Establecimiento comercial, fruitería, desmenuadora y fiambrería, denominado "MO DELO" ubicado en esta ciudad de Salta, en la esquina que forman las calles Belgrano y Zuñiga, de propiedad de don Emilio M. Garay

a favor de don Abdala Neún Sabbaga y don Isidoro Gonzalez haciéndose cargo del pasivo el vendedor.

Para la oposición correspondiente a esta Escribanía de Registro, casa calle Urquiza 434, Tel. 3144.— Salta.

HORACIO B. FIGUEROA — Escribano.

e) 25/11 al 19/12/54

EDICTO DE QUIEBRA

Nº 11384 — EDICTO: En el juicio: "Quiebra de José Dajer, que tramita en el Juzgado de Cuarta Nominación Civil y Comercial, se notifica por 5 días a los acreedores que ha solicitado su rehabilitación.— HECTOR H. GAMMAROTA.— Escribano Secretario.— Salta, Noviembre 24 de 1954.

ALFREDO HECTOR GAMMAROTA Escribano Secretario.

e) 25/11 al 6/12/54

Nº 11385 — EDICTO DE QUIEBRA: EDICTOS: En el Juzgado de 1a. Instancia 2a. No

ASAMBLEAS

Nº 11681 — "CIRCULO SIRIO-ARGENTINO DE POCITOS"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL Pocitos Noviembre de 1954.—

Estimado Consocio:

Tenemos el agrado de comunicarte a Ud. que de acuerdo con el art. 98º de nuestros Estatutos la H. C. D. ha resuelto fijar la fecha del miércoles 3 de diciembre próximo, para la realización de la Asamblea General Extraordinaria.—

La Asamblea tendrá lugar en el día fijado en nuestra Sede Social, a hs. 21,30, debiendo tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Aprobación del Acta de la Asamblea General Anterior.—

2º — Presentar ante la Asamblea los planos de Edificación de la nueva Sede Social.—

3º — Formar una Sub-Comisión encargada de la edificación de la misma.—

4º — Informe de Tesorería de cuanta y gastos y recursos con que cuenta la Institución por los gastos de edificación.—

Esperando su puntual asistencia, saludamos muy Ate. Jorge Sarré C.; Vice-Presidente en ausencia del Presidente, José Manuel Sarré, Secretario.—

NOTA: Se recuerda a los señores socios el Art. 97º que dice: "Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se celebrarán en la primera citación con los socios que estén presentes una hora después de la citada en la convocatoria.—

JORGE SARRÉ C. — Presidente

JOSE MANUEL SARRÉ — Secretario

minación en lo Civil y Comercial el Sr. Juez Dr. Luis R. Casermeiro, en el juicio Nº 22.816/54, caratulado "Quiebra de Abel Flores", ha decretado lo siguiente: "Salta, Noviembre 12 de 1954.— AUTOS Y VISTOS: Este Expediente Nº 22.816/54, caratulado "Flores Abel. Quiebra" para proveer al pedido de quiebra solicitado por el recurrente a fs. 7/10 y CONSIDERANDO: Que en autos ha quedado acreditada la calidad de comerciante del presentante don Abel Flores. Que se han cumplido los requisitos exigidos por el art. 56 de la Ley 11.719.— POR ELLO, y atento a lo dispuesto por los Art. 13, inc. 2º y 3º; Art. 14 y 59 de la referida ley de Quiebras, Resuelvo: Declarar en estado de quiebra a don Abel Flores, comerciante con domicilio en Rosario de la Frontera. Posesión del cargo el Sr. Síndico designado por sorteo en la audiencia de fs. 18, a cuyo fin notifiqúese personalmente ó por cédula.— Señálese al plazo de 20 (veinte) días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y designase el día 23 de Diciembre próximo del corriente año para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de crédito; la misma deberá realizarse a horas 10.00 con concurrentes cualquiera que sea su número.— Oficiése a Correos y Telecomunicaciones para que retenga y remita la correspondencia épica

lar y telegráfica del fallido a fin de su apertura para entregar a este la meramente personal intimase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico bajo las penas y responsabilidades que corresponden; prohibase hacer pago ó entrega de efectos al fallido so pena a los que lo hicieron de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.— Procédase por el Sr. Juez de Paz P. o S. de Rosario de la Frontera y por el Síndico a la ocupación de todos los bienes y pertenencias del fallido; la que se efectuará de acuerdo a lo dispuesto por el art. 73 de la ley 11.719 Decrétase la institución general del fallido a cuyo fin oficiése a la Dirección General de Inmuebles Oficiése igualmente a los señores Jueces de 1ra. Instancia en lo C. y C. y a la Exma Cámara de Paz Letrada a los fines previstos por el Art. 122 de la citada Ley. Dése la correspondiente intervención al S. Fiscal Judicial.— Publíquense los edictos de ley en el "Boletín Oficial" y "Pao Salteño".— Copié, se, notifiqúese y repóngase.—

Firmado LUIS R. CASERMEIRO.—

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario e) 15 al 30/11/54.

SECCION AVISOS

Nº 11584 — COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA GENERAL SAN MARTIN — LIMITADA

CONVOCATORIA

Metán Noviembre 21 de 1954

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 35 de los Estatutos, se convoca a los señores socios a Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 5 de diciembre próximo, a horas 11 en el local social, Av. Coronel Perón 199, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Informar a la Asamblea sobre los puntos tratados en la reunión de ganaderos de la zona de Anta, Rivadavia, Rosario de la Frontera, Candelaria y Metán, patrocinada por esta Cooperativa.—

2º — Someter a consideración de los señores socios la modificación de la Razón Social con miras a provocar un mayor incremento dentro de la actividad específica de la Cooperativa.—

3º — Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen y aprueben el acta en representación de la Asamblea. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.—

Art. 34º — Las Asambleas se celebrarán en el día, lugar y hora fijada siempre que se encuentren presentes la mitad más uno de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada sin conseguir quórum, se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán validas cualquiera sea el número de socios presentes.—

e) 30/11 al 20/12/54

Nº 11583 — ASOCIACION ODONTOLOGICA SALTENA Citase a Asamblea General Ordinaria el día

7 de Diciembre próximo a horas 20 en el local de la calle Balcarce Nº 735 a objeto de tratar el siguiente orden del día:

1º — Lectura del Acta anterior.—

2º — Memoria de la C. Directiva

3º — Balance de Tesorería

4º — Aumento de la cuota mensual

5º — Elección de Vice Presidente, Secretario y Organo de Fiscalización (titular y suplente)

ADOLFO SAMSON — Presidente

OSVALDO A. CARO Secretario

Salta, Noviembre 26 de 1954.—

e) 30 al 30/11/54.—

Nº 11582 — O. I. F. O. Sociedad Anónima Compañía Industrial Frigorífica Orán.—

De acuerdo a los arts. 18 y 25 de los estatutos, convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de diciembre a las 16 horas en el local de calle Buenos Aires 80 de esta ciudad, para tratar

el siguiente Orden del Día: 1º) Aumento del capital Social hasta la suma de Dos millones de pesos.— Los accionistas deberán depositar sus acciones ó un certificado de depósito de las mismas otorgado por un Banco, hasta dos días antes de dicha fecha, Art. 20) El Directorio.—

e) 30/11 al 21/12/54

Nº 11582

LIGA SALTENA DE FUTBOL CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Consejo Directivo de la Liga Salteña de Fútbol, en su sesión del día 8 del actual, se convoca a los

Sres. Delegados a la Asamblea General Extraordinaria que deberá realizarse el día 30 del corriente, a horas 21.30 en el salón de sesiones de la Institución calle Ituzaingo N° 45, de esta ciudad, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de los Delegados para firmar el acta de la Honorable Asamblea.

2º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.

3º) Resolver sobre préstamo de \$ 30.000.— solicitado por el club Central Norte.—

ARTICULO 15 DE LOS ESTATUTOS: La Asamblea sesionará con la asistencia de mas de la mitad de los Delegados, con media hora de tolerancia a la fijada.— Si no se obtuviera número reglamentario, la Asamblea se constituirá válidamente una hora después de la citación, con cualquier número de Delegados que asistan.—

DIONISIO EDUARDO RAMOS — Presidente
DIOGENES LEFORT — Secretario

e) 19 al 30/11/54

AVISO DE SECRETARIA DE LA NACION

PRESIDENCIA DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE PREVENIA

SUB-SECRETARIA DE INFORMACIONES

Son numerosos los ancianos que se benefician con el funcionamiento de los hogares que a ellos destina la DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL de la Secretaria de Trabajo y Previsión.

SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION
DIRECCION Gral. DE ASISTENCIA SOCIAL

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

A LAS MUNICIPALIDADES

De acuerdo al decreto N° 3542 del 11/7/44 es obligatoria la publicación en este Boletín de los balances trimestrales, los que gozaran de la bonificación establecida por el Decreto N° 11193 del 16 de Abril de 1948.—

EL DIRECTOR

TALLERES GRAFICOS
CARCEL PENITENCIARIA

S A L T A

1954